STRF
202652600000184
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

CIRCULAR N. 18 DE 2026

FECHA: Bogotá D.C., Agosto 11 de 2026

PARA: **Dirección General, Dirección Técnica de Proyectos, Dirección Técnica de Predios, Dirección Técnica de Construcciones, Dirección Técnica de Administración de Infraestructura, Dirección Técnica de Procesos Selectivos, Dirección Técnica de Gestión Judicial, Dirección Técnica de Gestión Contractual, Dirección Técnica Administrativa y Financiera, Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, Oficina de Coordinación Interinstitucional, Oficina de Gestión Ambiental, Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirección General de Desarrollo Urbano, Subdirección General de Infraestructura, Subdirección General Jurídica, Subdirección General de Gestión Corporativa, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Recursos Humanos, Subdirección Técnica de Recursos Físicos, Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, Subdirección Técnica de Operaciones, Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo, Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos, Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Adquisición Predial, Subdirección Técnica de Gestión de Suelo y Valor**

DE: Subdirectora General de Gestión Corporativa

REFERENCIA: TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) - CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

STRF
202652600000184
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Las Tablas de Retención Documental – TRD, de acuerdo con la definición establecida por el ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, en su "Cartilla lineamientos para descripción documentos archivos", es el *"instrumento archivístico por medio del cual se describe el listado de series, subseries y sus correspondientes tipos documentales (registros producidos o recibidos por una unidad administrativa en cumplimiento de sus funciones), a las cuales se les asignan el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos y su disposición final de acuerdo con la normativa aplicable"*.

La elaboración y/o actualización de las TRD, se realiza conforme con lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2024, del Archivo General de la Nación – AGN, en el cual se establece la metodología (orgánico – funcional) y aspectos a tener en cuenta durante el proceso de elaboración, actualización y convalidación del instrumento.

Así mismo, es importante resaltar que la actualización de este instrumento archivístico hace parte de los compromisos de la Administración en materia de Gestión Documental, así como, en el cumplimiento de las actividades señaladas en el FURAG, Plan de Sostenibilidad del MIPG, Plan de Acción Institucional, y la normatividad del Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá.

Para el correcto desarrollo de dicho proceso y considerando lo anteriormente expuesto, el Grupo de Gestión Documental – Archivo y Correspondencia, con el fin de identificar la información y los documentos que se produjeron durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2014 al 30 de septiembre de 2021, ha realizado el análisis documental de las funciones establecidas en el Acuerdo IDU 002 de 2009, *"Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"* y el Acuerdo IDU 002 de 2017, *"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 002 de 2009"*, que corresponde con la **Actualización No. 1 de la TRD**, diseñado un plan de trabajo, en el cual se requiere de la revisión y aprobación por parte de las Dependencias de la Entidad.

En este sentido, y una vez aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante actas No. 2 del 20 de enero de 2026 y No. 8 del 24 de junio de 2026, se establece un cronograma a desarrollar en los meses de

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

STRF
20265260000184
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

agosto a noviembre de 2026, reuniones **presenciales obligatorias** con los distintos directivos y líderes de cada una de las dependencias, así:

LUGAR DE REUNIÓN: SEDE CASITA CALLE 22 ESQUINA HORARIO: 8:00 A 10:00 A.M.	
DEPENDENCIA	**FECHAS**
Oficina Asesora de Planeación **incluye algunas funciones de la** Oficina de Gestión Ambiental	Del 1 al 4 de septiembre de 2026
Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía **antes** Oficina de Atención al Ciudadano	Del 7 al 9 de septiembre de 2026
Dirección Técnica de Construcciones	10 de septiembre de 2026
Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad	Del 11 al 16 de septiembre de 2026
Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo	Del 17 al 21 de septiembre de 2026
Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial	22 de septiembre de 2026
Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos	Del 23 al 25 de septiembre de 2026
Dirección Técnica Administrativa y Financiera	28 de septiembre de 2026
Dirección Técnica de Procesos Selectivos	Del 29 al 30 de septiembre de 2026
Dirección Técnica de Proyectos	Del 1 al 2 de octubre de 2026
Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte	5 de octubre de 2026
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial **antes** Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema Vial	6 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Predios	Del 7 al 9 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Gestión Contractual	Del 13 al 15 de octubre de 2026
Dirección General	16 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación antes Dirección Técnica Estratégica	Del 19 al 20 de octubre de 2026
Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte antes Subdirección Técnica de Mantenimiento del Subsistema de Transporte	21 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Administración de Infraestructura	Del 22 al 26 de octubre de 2026

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

STRF
202652600000184
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

LUGAR DE REUNIÓN: SEDE CASITA CALLE 22 ESQUINA HORARIO: 8:00 A 10:00 A.M.	
DEPENDENCIA	**FECHAS**
Oficina de Control Disciplinario Interno antes Oficina de Control Disciplinario	27 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización	28 de octubre de 2026
Dirección Técnica de Gestión Judicial	Del 29 al 30 de octubre de 2026
Subdirección General Jurídica	3 de noviembre de 2026
Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura **antes** Dirección Técnica de Mantenimiento	4 de noviembre de 2026
Oficina de Control Interno	Del 5 al 9 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones	Del 10 al 11 de noviembre de 2026
Subdirección General de Desarrollo Urbano	Del 12 al 17 de noviembre de 2026
Subdirección General de Infraestructura	Del 18 al 19 de noviembre de 2026
Subdirección Técnica de Operaciones	Del 20 al 21 de noviembre de 2026
Subdirección General de Gestión Corporativa	Del 22 al 23 de noviembre de 2026
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	Del 24 al 25 de noviembre de 2026
Subdirección Técnica de Recursos Humanos	Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2026
Subdirección Técnica de Recursos Físicos	4 de diciembre de 2026

Producto de dichas reuniones los directivos responsables de cada Dependencia deberá verificar la información producida tanto de carácter técnico, administrativo como jurídico, en el periodo comprendido entre 27 de marzo de 2014 al 30 de septiembre de 2021, objeto de la presente **Actualización No. 1** y aprobar mediante firma autógrafa la Tabla de Retención Documental, la cual será presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior envió a convalidación por parte del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16

STRF
202652600000184
Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Agradecemos la participación activa y cumplimiento de las fechas programadas.

Cordialmente,

GISELE MANRIQUE VACA
Subdirectora General de Gestión Corporativa
Firma mecánica generada el 11-08-2026 05:22:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: MARTHA PATRICIA PINZON DURAN-Subdirección Técnica de Recursos Físicos
Aprobó: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
Elaboró: MARTHA CECILIA AMAYA CARDENAS-Subdirección Técnica de Recursos Físicos
ADDY ANDREA RODRÍGUEZ ANDRADE-Subdirección Técnica de Recursos Físicos

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info| Línea: 195
FO-DO-09 V16